

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MATALEBRERAS**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 5 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta para la enajenación de fincas urbanas en Montenegro de Ágreda, conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad que adjudica:* Ayuntamiento de Matalebreras. Plaza del Ayuntamiento s/n, 42113 Matalebreras (Soria). Teléfono: 975383151

2. *Objeto del contrato:* Enajenación, mediante subasta, de las siguientes fincas urbanas patrimoniales sitas en Montenegro de Ágreda:

- Finca urbana sita en C/ Callejuela, 6 de Montenegro de Ágreda. 82 m²

Referencia catastral 7343507WM7392N0001UZ. Precio: 1.803 euros.

- Finca urbana sita en C/ Bajera, 6 de Montenegro de Ágreda. 259 m²

Referencia catastral 7342004WM7392N0001QZ. Precio: 8.536 euros.

3. *Tramitación y procedimiento:* Tramitación abierta ordinaria por procedimiento de subasta/mejor precio.

4. *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Matalebreras, C/ Plaza del Ayuntamiento s/n de Matalebreras, en horario de atención al público (lunes y martes, de 9,00 a 14,00 horas), dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y avisar de su envío al Ayuntamiento. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Proposición enajenación finca urbana sita en (lo que corresponda) de Montenegro de Ágreda». Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos: Sobre «A» Documentación Administrativa.

- Fotocopia del DNI del licitador cuando se trate de persona física o fotocopia de quien ostente la representación pública administrativa de constitución de la Sociedad Mercantil debidamente inscrita en el Registro Mercantil cuando el licitador fuese persona jurídica.

- Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a la Ley.

- Certificaciones acreditativas de estar el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Sobre «B» Proposición Económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 8

Viernes, 19 de enero de 2018

«D., con domicilio a efectos de notificaciones en,
C/, n.º, con DNI nº en representación de la
entidad, con CIF nº enterado del expediente para la enajenación
de bienes inmuebles patrimoniales del Ayuntamiento de Matalebreras en Montenegro de Ágre-
da mediante subasta pública, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* de nº, de fe-
cha, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto ín-
tegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del
contrato por el importe de euros.

En, a de de 20.....

Firma del licitador,

Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación que-
dará compuesta por el Sr. Alcalde, que la presidirá, y dos concejales del Ayuntamiento. Actuará
como Secretaria la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

Matalebreras, 12 de diciembre de 2017.– El Alcalde en funciones, José Antonio Postigo Mar-
tínez. 60

BOPSO-8-19012018